

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación № 1988 de 15 agosto de 2007 NIT 891855501-0, DANE 115491000017 Nobsa - Boyacá

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

TIPO	PUBLICACION - INVITACION A PRESENTAR OFERTAS - 2025		INV- No.	011
Ciudad	Nobsa - (Boyacá),			12-08-2025
DIRIGIDA A:	COMUNIDAD EN GENERAL		FECHA	15-08-2025
	CHA Y HORA DE CIERRE DE LA PROPUESTA 15-08-2025		HORA	11:00 A.M
	RMA DE PRESENTACIÓN Pagaduría	del colegio. Correo iconacional@sedbo	Electrónico	
rectoría está nabilitación a manera cont permanencia perfeccionam descargas, q de la instalac el soporte téc	CIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NO interesado en contratar la persona ceso a internet para uso corporativo. Sinua permanente 30 días al mes 24 contados que será por la viger iento del contrato. c) Ofrecer una velo ue el servidor sede por velocidad no po ón y habilitación del servicio, que incluyance que sea de forma personalizada, ción del OBJETO A CONTRATAR, ESPECI	natural o jurídica que Se compromete a presencia del año escolocidad de acceso a interior cantidad de datos de ya las obras civiles que con horarios flexibles FICACIONES ESENCIAL	le suministre star el servici stablece las ar contados ernet constar escargados de se requiere a la Instituci	e el servicio de o de Internet de condiciones de se a partir de ate, sin límite de l) incluir el costo n e) Determina ón.
OBJETO	CONTRATO A CELEBRAR Servicio acceso de internet corporativo, capacidad de 150 megas y velocidad constante, canal certificado, direccionamiento IP público máscara/30, diseño de red interna y mantenimiento preventivo de LAN y CCTV hasta el 31 de diciembre de 2025.			
CONDICIONES:	La Institución desea recibir propue internet para uso corporativo. Los planes del servicio de internet para uso corporativo. Los planes del servicio de internet para uso corporativo. El contrato establecer las corporativo. Civilecer con velocidad de acrel servicio se da por velocidad de acrel servicio se da por velocidad de lo instalación corporativo de la instalación corporativo de la instalación corporativo de lo instalación de mástil, cablo de lunes a sábado de 6am a técnico en sitio es de lunes a	ternet de manera cont indiciones de permane ceso a internet consta ad no por cantidad de onsiste en la habilita uieren (préstamo de eado interno a primer do de forma personalia 8pm y domingos y fe	inua 30 días encia ante, sin límite e datos desca ción del serv equipo de c piso etc.) zada, con ate	al mes 24 horas e de descargas irgados. icio y las obras omunicaciones
PRESUPUESTO OFICIAL.	La Institución Educativa Técnica de Nobsa, cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo a los rubros 2.003.1.2.02.02.008.11, servicio de Internet, área administrativa del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025 y Registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.			
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contra cumplimiento de los requisitos de p	ato es de (3) meses, o		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación № 1988 de 15 agosto de 2007

1961	NIT 891855501-0, DANE 115491000017 Nobsa - Boyacá DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN	
GARANTIA	La garantía contractual colo porá evigible en contratos que cumeron el 14	20/ -1- 1

GARANTIA	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.	
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA	La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias. " Cuando el oferente se encuentre en incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución política o en las Leyes vigentes. " Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo. " Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación. " Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos. " Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación. " Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta. " Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello. " Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida. " Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente. " Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial. " Cuando no anexe la certificación de experiencia especifica mínima.	
CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	La propuesta deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas esenciales y el valor de esta no puede superar el presupuesto oficial.	
CONSULTAS	Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, Estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa.	
jurídicas, nacional legalmente can de inhabilidad derecho de con autoriza a toda documentos prefectuar indag	JURIDICA: En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o onales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas paces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el proborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente as las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los resentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a gación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. LOS ES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación № 1988 de 15 agosto de 2007 NIT 891855501-0, DANE 115491000017 Nobsa - Boyacá

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES. No podrá presentar propuesta quien se encuentre incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas.

RESPONSABILIDAD FISCAL, DISCIPLINARIA Y PENAL

De conformidad con el Articulo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.

Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.

	DOCUMENTOS ANEXOS A LA PROPUESTA			
1	Propuesta económica o cotización			
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios			
3	Registro Único Tributario (RUT)			
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente			
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la republica del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.			
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.			
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios			
8	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.			
	OBSERVACION FINAL			

La minuta del contrato a suscribir de prestación de Servicio acceso de internet corporativo, capacidad de 150 megas y velocidad constante, canal certificado, direccionamiento IP público máscara/30, diseño de red interna y mantenimiento preventivo de LAN y CCTV hasta el 31 de diciembre de 2025. puede consultarse en la oficina pagaduría de la Institución Educativa Técnica de Nobsa del Departamento de Boyacá.

Dra, Nancy Leonor Daza González Rectora